

La Región Cantabria

SEMANARIO REPUBLICANO DEMOCRATICO FEDERAL DE INTERESES REGIONALES DE CANTABRIA

AÑO III

AUTONOMÍA JUSTICIA FEDERACIÓN

NÚM. 86

NOTICIAS, ANUNCIOS Y COMUNICADOS
A PRECIOS CONVENCIONALES

Redacción y Administración

Calle de Peña Herbosa, 39 y Carbajal, 4

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En toda la Región, UNA peseta al trimestre.—En las demás Regiones de España, CUATRO idem, al año.—Extranjero, un año, DIEZ pesetas.
PAGO ADELANTADO

Calma chicha

Sentimos, de verdad, vernos obligados á tener que tratar desde estas columnas de la actualidad política, por la sencilla razón de que en España, ni hay verdadera política, tal cual debe entenderse, ni existe dentro de ella actualidad propiamente dicha.

No existe verdadera política, porque ella se halla suplantada por una interminable serie de pugilatos personales, ó cuando más de pequeñas agrupaciones, que en zancadillas, sorpresas y atracos de ocasión, emplean todos sus arrestos, sin rumbo ni orientación determinados, al salga lo que salga, y el caso es vivir, y adelante con las mañas.... No hay actualidad, porque la noticia de hoy es repetición de la de ayer, como la de mañana será la «reprise» de cuantas reclamaron antes nuestra atención de comentaristas políticos. Si algún día nos viésemos obligados á escribir la historia política de los tiempos que atravesamos, sintetizaríamos nuestro trabajo con estas ó parecidas frases: «España era por aquel entonces un desgraciado país, con pretensiones de «europeizado» y en realidad sumido en el más bárbaro de los africanismos».

En orden de cultura, la primera enseñanza oficial y gran parte de la privada, no llegaba más allá de las famosas mal aprendidas «cuatro reglas» aritméticas, y unos mal trazados, y peor leídos, garabatos caligráficos, que con el tiempo llegaban á olvidarse por falta de uso. Se concedía gran importancia á la enseñanza religiosa, base—según se proclamaba—de toda moral, y era lo cierto que tal virtud había huído de España, porque ni aún los encargados de difundirla sabían sustraerse al medio ambiente. Los Centros de segunda enseñanza eran, más que laboratorios de la Ciencia, oficinas habilitadas con el exclusivo objeto de extender pases oficiales á las aulas universitarias, y éstas, término y corolario de la peregrinación científica, lejos de suponer un gasto para la Hacienda del país, resultaban, por obra y gracia de ministros tan estultos como Rodríguez San Pedro, un motivo de sólidos ingresos en la suicida explotación de que se las hacía objeto.

La leyenda del poderío de su ejército y su armada, se había hundido para siempre, con aquellas sangrientas páginas de Santiago de Cuba y Cavite, escritas con sangre de héroes, inmolados brutal é inútilmente, en holocausto del pátrio orgullo, reverdecido por una prensa patrioterica, tan ignorante como audaz, y por las fáciles arrogancias de los ministros de la restauración borbónica, que cuando amenazaban con aquellos «del último hombre y la última peseta» hartos sabían que unos y otras ni habían

de salir del íntimo hogar de su familia burguesa, ni de la apretada bolsa, que con desatada avaricia, ellos, los criminales patriotericos, apretaban contra sus fatigosos pechos.

El poderío marítimo, que siempre fué ilusorio, trataba de reverdecérselo con el despilfarro de doscientos millones de pesetas, ridículo ante la potencia marítima de las grandes naciones, pero exorbitante desembolso para la quebrantada situación económica de una patria que moría de anemia, sin ciencia, sin industria, sin agricultura, sin los medios materiales, en fin, que son base y sostén de los pueblos grandes y prósperos.

Dos figuras principales de la política española regían los destinos de la nación; era la una el prototipo de la arrogancia de ocasión, de la vanidad personificada, de la ambición desmedida, de la ligereza del juicio, del matonismo parlamentario.

Era la otra la volubilidad hecha carne, el feminismo en política, la amistad fementida, el recelo viviente, el engaño erigido en sistema.

Maura y Moret respectivos jefes de las masas monárquicas, conservadora y liberal, turnaban pacíficamente en el usufructo del poder, como Cánovas y Sagasta en sus buenos tiempos de política de compadres.

La política no podía tomarse en serio, porque el gesto de los que la cultivaban, era á modo de ridícula mueca seria del payaso de circo y el resto de los españoles especie de asiduos y complacidos concurrentes á los pantomímicos espectáculos que se desarrollaban en la pista de las Cámaras legisladoras....

Pues si de este modo habríamos de escribir, si á ello fuéramos obligados, la actual histórica política de España; ¿cómo pretenderéis, lectores, que hallemos otros materiales para estas semanales críticas de lo que integra la vida de nuestra nación, en su aspecto más movido.

No está absolutamente en nuestra mano poderlo evitar. Esperemos...

SECCION LITERARIA

RIMA

En su trono de nubes blanca luna
con su rojiza luz,
lanzaba sin cesar rayos de oro
entre las gasas del espacio azul.

Nos miramos; por dulce compañera
dichosa soledad,
y por suspiros del amor, los ecos
de las rítmicas olas de la mar.

¿Qué te dije? No sé, pero mis brazos
te lograron ceñir,
latió mi corazón con más violencia,
y mi vida en tu vida confundí.

Se rozaron mis labios con tus labios,
y un eco resonó,
con o nota elocuente desprendida
del lenguaje inmortal del corazón.

NARCISO DIAZ DE ESCOVAR.

Labor republicana

Ya han terminado las elecciones. Ya pasó aquel burreo que hizo andar de coronilla á todos los políticos, que para no dejarse sorprender, sobornaron á los séres inconscientes, ganando así algunos puestos que el vil metal abonara. Buen fruto espera el pueblo de los que á costa de tal desembolso van á representarle después que hayan hecho el desquite defendiendo por todo y ante todo sus intereses particulares.

Véase en cambio al pueblo verdadero y progresivo, con el triunfo de la democracia, que ligada ésta á los nobles sentimientos de sus ciudadanos supieron los republicanos santanderinos colocar muy alto el ideal que defienden; gracias á su buen tacto en luchas electorales, lograron lo mismo que en toda España: llevar á los municipios genuinas representaciones, siendo ya en su generalidad mayoría los concejales republicanos.

Esperamos de estos dignos representantes del republicanismo pruebas de su sinceridad, para que con estas muestras innegables, podamos con doble entereza gritar que la moralidad administrativa consiste en haber llevado á los ayuntamientos hombres de verdadero prestigio.

Así es como haremos labor progresiva, autónomos en toda clase de cosas, es indudable, que en principio, estemos conformes,—según el orden administrativo de nuestro credo—de conseguir que el pueblo se sincere de que no es ficticio gobernarse por sí mismo, y como esto es posible ponerlo en práctica ajustándose á ella nuestros correligionarios dando pruebas de fidelidad—de la que no dudamos jamás nosotros—pero como somos encargados de satisfacer y transmitir las aspiraciones de los ciudadanos, deseamos ver ejecutar promesas tan fáciles de realizar, esperando como el que más, hallar un cambio radical en la situación administrativa.

Y en prueba de nuestros asertos, pronto veremos constituidos Ayuntamientos como el de Barcelona que su mayoría es lerrouxista y por tanto autónomo. Aquellos valientes correligionarios que han hecho honor y respeto á su jefe, por segunda vez han conseguido poner de relieve como en el resto de España, que somos los más y los mejores. Allí donde *Solidaridad* sentó sus reales ha poco tiempo, han contrastado el resurgir del republicano patriota, con el del separatista Cambó.

Propicia es la ocasión de demostrar al pueblo que no en vano luchamos por conseguir libertades que á todos nos son comunes. Hemos dicho siempre que nunca la inactividad nos ha satisfecho; somos revolucionarios de hecho y de derecho, porque se impone la razón por todos sentidos despejada, que si bien es verdad que la atmósfera está cargada de una densa niebla, no es menos verdad que procuramos disiparla, colaborando con el convencido que viendo su actitud desesperante por el constante apretar de los gobiernos actuales, le animamos para que evolucione en sentido progresivo ya que todos en apiñada multitud, logremos el momento de exigir estrecha cuenta á los que tan mal han tratado nuestros derechos individuales.

Nuestro deber periodístico está cumpliendo su misión sin alardes de ningún género; al contrario, sumisos con los respetos que nos merecen quienes de buena fé obran en sus ideales, en cambio somos disculos y nos colocamos en tesitura alarmante, cuando notamos que tratan de embaucarnos y hacernos pasar por los tiempos más retrógrados de los inquisitoriales siglos. Por eso empezamos este artículo demostrando que algunos puestos han sido adquiridos á fuerza de ruindades, que objeto sino particularísimo llevarán al ayuntamiento quienes sabemos que no hace

muchos días han abonado unos cientos de pesetas por el trabajo de su elección?

Cargos en empresas, incompatibles de hecho con la administración municipal dan lugar á que cualquiera ponga en la picota los nombres de los que han sido favorecidos con la concejalía á fuerza de unas miserables pesetas.

La caballerosidad de alguno de los elegidos hará ver claro lo que denunciamos, no aceptando el puesto que por dignidad no les pertenece.

Esta es la *hombria*, lo demás es lo *otro*.
Y basta por hoy.

T.

AJILIMÓJILI

Ya hacía mucho tiempo que no me ocupaba yo de cierta ilustrísima, excelentísima y sapientísima persona, cuyos actos públicos hacen recordar la *serie de lamentables equivocaciones* en que, según confesión propia, incurrió cierta personalidad augusta.

Ya empezaba á olvidarme de la tremenda plancha que *se tiró*, como vulgarmente se dice, cuando admitió y sostuvo, contra viento y marea, en la dirección del seminario conciliar de Corbán, á un titulado conde extranjero cuyas hazañas *sicalípticas* le colocaron á la altura del marqués de Sade.

Sí; ya empezaba á olvidarme de eso que seguramente no habrán olvidado algunos señores (seminaristas en aquel tiempo, y presbíteros en la actualidad), porque hay cosas que no se olvidan fácilmente: ¡Tan imborrable y honda es la huella que dejan en la memoria y en otros sitios!

Ya empezaba á desvanecerse en mis cellillas cerebrales la impresión de aquella otra plancha *diplomática* en que incurrió, como un quinto inexperto, al rehusar su cooperación en cierta solemnidad palatina, por alarde vano de intransigente puritanismo; plancha que cerró el camino á sus naturales ambiciones, recluyéndolas en la diócesis de Santander hasta nueva orden, que no vendrá mientras no venga el rey de las húngaras.

Ya no me acordaba de la insigne torpeza que cometió al reprobar el merecido homenaje tributado al eximio Pérez Galdós por muchas y muy distinguidas personas de Santander, entre las que figuraban católicos de los más probados, y precisamente cuando el Papa León XIII acababa de enviar su bendición al escritor ilustre, en testimonio de admiración á su talento.

Ya me había olvidado de aquel famoso *lapsus* que padeció en la cátedra del Espíritu Santo, cuando afirmó que, según la ciencia moderna, el globo terrestre puede reducirse al tamaño de una naranja; afirmación que reprodujo su órgano en la prensa.

Todas estas, y otras muchas pifias, imperdonables en un señor que se deja abrumar á diario por los adjetivos más encomiásticos que encuentra en sus diccionarios la prensa clerical, se iban borrando poco á poco de mi memoria, cuando las ha hecho resurgir en ella la decidida intervención del personaje aludido en las últimas elecciones municipales.

Ha sido, en efecto, la tal intervención una plancha que es preciso añadir en la lista de las innumerables anteriores.

El prelado de Santander no ha vacilado en recomendar á los electores católicos de cierto distrito que votasen la candidatura conservadora, para oponerse al triunfo del candidato republicano.

Y como este mismo prelado y la prensa inspirada por él han dicho repetidas veces que son más funestos y peores enemigos de la Iglesia los que titulándose católicos profesan las doctrinas liberales, en que se

basan las modernas instituciones, que los que abiertamente se declaran adversarios del catolicismo, el sapientísimo obispo de Santander ha demostrado una vez más que no piensa morir de un empacho de lógica, y que una cosa es predicar y otra cosa vender trigo.

Lo celebro con toda la efusión de mi *impiedad* notoria, y prometo solemnemente seguir tomando nota de todas las *lamentables equivocaciones* en que vaya incurriendo su Ilustrísima.

Si son muchas y gordas, como hay derecho á esperar, me propongo coleccionarlas en un folleto, y destinar á las escuelas láicas el producto de su venta.

Es una *ideica*, como diría Mariano de Cavia.

Y, á propósito de lo que ha pasado en el tercer distrito:

Un periódico bloquista da á entender que el candidato republicano hubiera triunfado en toda la línea, si hubiese pertenecido al bloque; porque le habrían votado los electores liberales.

Muy bien; pero eso quiere decir que los electores liberales del tercer distrito, puestos en la alternativa de votar á un candidato republicano ó al candidato recomendado por el obispo, han optado por votar á gusto de este ilustrísimo señor.

Y ahí tiene el apreciable colega la justificación de la conducta del señor Toca, al no querer ingresar en el bloque.

Porque, para pertenecer á él, es necesario tirar el gorro frigio y encasquetarse la mitra.

Y el señor Toca, con mitra no podría pasar por la puerta de la *Casa del Pueblo*.

STEIN.

ASTILLERO

CONVOCATORIA

Partido Republicano Autónomo

Para tratar asuntos importantes al mismo, se convoca á sus afiliados á una reunión el día 16 del corriente y hora de las tres de la tarde, en el local de la calle de la Industria, número 8, 1.º.

Se suplica la más puntual asistencia.—Por el comité: *El Secretario*, ANTONIO SÁNCHEZ.

Astillero, Mayo 13 de 1909.

LA EDUCACIÓN DE LOS HIJOS

De todas las obras que el hombre puede realizar en la tierra, una de las más hermosas, de las más grandes, de las santas, consiste en educar á los hijos.

Nada más hermoso que el espectáculo que nos ofrece un padre ó una madre cuando teniendo entre sus rodillas ó en derredor suyo á los seres más queridos, con atenta solicitud provee á iluminar su inteligencia, á prestarles el calor del sentimiento y á enderezar su conducta, teniendo presente lo mejor de su experiencia, lo más depurado de sus afectos y las lecciones de su arrepentimiento.

Nada más grande que ese acto en que los padres, depositarios de la traición de pasadas generaciones, rica en conocimientos, embalsamado por los perfumes del amor humano, cosecha de habilidad, hacen entrega de tan preciado tesoro á la vida, y de esa suerte unen á la herencia de la carne de la raza la herencia del espíritu del pueblo, cumpliendo por tal modo el hecho que las religiones llamaron «comunidad de los vivos con los muertos.»

Nada más santo que esa especie de oración interior pronunciada por el padre cuando se acerca á sus hijos, deseando que su labor tenga por fruto la emancipación que es libertad y es redención de sus hijos. Y observarla bien, no digo ya siendo padre, sino aun antes de serlo. El hombre en los momentos en que siente ese eterno llamado humanidad, cuando más ignorante, cuanto más vicioso, tanto más desea para su hijo la mente más clara, la vida más limpia de faltas; y ese deseo de mejora de sus hijuelos se refleja á la par en el deseo de mejora de sí propio y así muéstrase sabio y compasivo y puro de alma hasta donde puede. ¿Qué padre no quisiera saber cuando su hijo le interroga acerca de la verdad de las cosas? ¿Qué padre no es dulce y afable y cariñoso cuando habla al hijo? ¿Qué padre se atreverá á conversar en la misma forma, á ejecutar acciones (aun cuando no sean muy reprobables) de la misma manera que lo hicieron entre iguales?

Por eso hace bueno educar á un niño y quien de niños se rodea y con ellos juega y habla, y con ellos ama, se hace santo, porque es ley de Naturaleza que quien emancipa se emancipe y quien redime se redima.

Sea, pues, emancipar obra de quien quiera emanciparse. De consiguiente, el obrero que desee emanciparse de los males del tiempo presente, conságrese á emancipar á su mujer y á sus hijos, pues sin lograr la emancipación (que es redención) de los demás no será emancipado, no será redimido del mal.

JOSÉ VERDES MONTENEGRO.

Los verdugos del Santo Oficio torturan á Giordano Bruno: le tachan de hereje porque ha enseñado que el Universo se compone de infinitos mundos. Se le pide que abjure su error. Contesta que no puede negar la verdad, en la que tal vez creen también los jueces. ¡Qué contraste entre esta escena de varonil honor, de incontestable firmeza y leal adhesión á la verdad, y aquella otra escena que quince siglos antes pasara junto al cuerpo de guardia, en casa de Caifás, cuando cantó el gallo y «Jesucristo miró á Pedro». Y no obstante, ese Pedro ha fundado la Iglesia que dió alevosa muerte á Giordano Bruno.

¡Ah! Tal vez no esté lejano el día en que la posteridad ofrecerá una expiación por ese grande crimen de la Iglesia, y en que la estatua del mártir se elevará en San Pedro de Roma.—J. W. DRAPER.

LA EDUCACION

¡Qué educación la nuestra! Nace el hombre, y cuando no puede aún decir su voluntad, se le hace cristiano. Apenas se desenvuelve su razón, se le enseña á recibir las oraciones de la Iglesia. Cuidase mucho de que no conozca los secretos de la generación y se le oculta su propio origen. No se le revela que salió de su madre; si viene al mundo un hermano suyo, se le dice que se lo trajo de París ó se lo encontró en una de las plantas de la huerta.

En las oraciones de la Iglesia encuentra, aún niño, motivos de interrogación y duda. En el *Ave María*: ¿qué quiere decir, madre, que Cristo fué fruto del vientre de la Virgen? En los *Mandamientos de la ley de Dios*: ¿qué significa, madre, no fornicarás ni desearás la mujer de tu prójimo? En los *Pecados capitales*: ¿qué es, madre, la lujuria? En todas partes: ¿cómo he de entender, madre, que Jesús fué concebido por obra del Espíritu Santo?

Apurada la madre y cuidadosa siempre de que la verdad no se la escape, forja mil desatinos con que perturba y entenebrece el entendimiento del hijo. Como el hijo sea precoz, la envuelve pronto en un mar de confusiones. Si Dios creó al mundo, ¿quién creó á Dios? Si Dios está en el cielo, ¿por qué no se asoma para que le veamos? Si todo es bondad, ¿cómo nos amenaza con castigos eternos?

No tiene la madre otro recurso que imponerle la fé y negarle todo derecho á la duda. Antes le entenebrece el entendimiento; ahora le contiene el vuelo del espíritu.

La madre, que es la primera educadora, le pierde por completo. Ya con el fin de acallarle y dormirle le evoca fantasmas y le hace medroso, ya con el de premiarle, le lleva á comediones de magia y le trastorna el sentimiento de la realidad; ya con el de complacerle, le refiere ó le hace referir disparatados cuentos y le exalta, á costa de la razón, la fantasía.

Adquiere de día en día el niño viva curiosidad, y pregunta el origen y la utilidad de cuanto existe y la causa de los fenómenos de la naturaleza. Ignota la madre, y se enoja con tanto preguntar ó le imbuye en todos sus errores.

¿Le manda al colegio? Allí, sobre sentirse también su hijo bajo el imperio de una fé ciega, pierde en un violento descanso sus energías y tiene embargada su atención

por estudios tan ingratos y difíciles como el de la lectura y la aritmética. Lo que debería ser accesorio es principal, y le hace aborrecibles el estudio y la escuela. Sometido á una severa disciplina, no goza ni siquiera del derecho de interrogar á sus preceptores. Nada oye, ni de los fenómenos de la naturaleza ni de las aplicaciones de la ciencia.

La educación debería ser muy otra. Nada de esconder á los niños la realidad de las cosas. Nada de turbarles el sentimiento ni con misterios religiosos ni con fantasmas. Nada de confiar á madres incultas el desarrollo de la razón de sus hijos. Nada de colegios sin jardines donde puedan correr y jugar los alumnos tras cada hora de estudio. Nada de colegios donde no se alterne el conocimiento de la lectura y la escritura con el de la naturaleza y la ciencia por medios visibles y prácticos.

F. PI Y MARGALL

SEMANA POLÍTICA

España contra Maura

Hemos visto el resultado de la lucha electoral; un régimen quebrantado y un Gobierno sentenciado á muerte, por inmoral.

Contra su inicua gestión ha votado España entera. No es la primera ocasión en que tira la opinión con bala rasa y certera.

Devuélvale, pues, su fama, quien la trata con desdén, gobernantes de camama, cuantas veces se la llama ya véis si responde bien.

Frente á vosotros está, resuelta á haceros añicos.

La consultasteis y ya os ha pagado con la papeleta en los hocicos,

¿Qué por encima de todo continuaréis gobernando? Mejor; el único modo de hundiros más en el lodo con que os estáis ensuciando.

¿Que al borde del precipicio gobernaréis todavía? Como habéis perdido el juicio, no véis qué flaco servicio prestáis á la Monarquía.

No, no; toméis la lección que hoy os brinda la experiencia.

Agarraos bien al timón, y esperad que á la Nación se le agote la paciencia.

Gobernar sin miramientos, ir contra la opinión pública es prestarnos elementos, lanzar á los cuatro vientos el triunfo de la República.

De sus ciegos opresores vive el país muy ufano.

¡Ya traeréis tiempos mejores, mauro-colaboradores del pueblo republicano!

Ya vendrán los de aplicar castigo á vuestros desmanes y podremos liquidar; que España se ha de limpiar de granujas y holgazanes.

Vendrá la lucha violenta contra vuestras ambiciones:

y, pasando por la afrenta, nos rendiréis buena cuenta de esos doscientos millones,

que, apretando los tornillos al pobre pueblo pagano,

trasladáis á los bolsillos de una docena de pillos, súbditos del Vaticano.

Ya la sanción popular hará justicia á Macías.

Si hoy la podéis condenar, el tiempo os hará llorar más que lloró Jeremías.

Toda brutal reacción que implantáis desde el poder, sin respeto á la opinión,

hace vuestra situación difícil de sostener.

Esa ley, atentatoria á la integridad de España, es—y lo dirá la Historia—la mejor ejecutoria

de vuestros de vuestra calaña. La patria y la libertad; todo en esa ley perece! ¡honra, respeto, igualdad!

Queda vuestra liviandad, que es lo que España aborrece.

En esa ley enredados caeréis de oprobio cubiertos: monaguillos endiosados, gobernantes acusados de infamias y desaciertos.

La ley que el pueblo detesta os servirá de dogal.

Toda España la protesta.

¡Abajo esa ley funesta de Administración local!

¡Abajo los que la hicieron,

los que empujan al tirano,

los que sus mallas tejieron!

¡Abajo los que vendieron nuestra España al Vaticano!

J. DE LA P.

El verdadero cielo es el lugar donde todos trabajan, y el infierno imaginado por los ricos constituye una prisión eterna en la que se pretende encerrar á los hombres dignos de gozar de libertad y paz perdurables.—GERARDO HAUPTMANT.

LOS ELÉCTRICOS

SOBRE EL MISMO TEMA

Continuaremos nuestra labor interrumpida por algunos días, sin que nos detenga en el camino emprendido las bravatas que, algunos «satélites» que giran en derredor de los «astros» de «Nueva Montaña» se han permitido oponer como *razonamientos* á nuestro modesto escrito publicado en el número anterior.

Y decimos que continuamos, porque hay para emborronar muchas cuartillas, mientras la Empresa se cierre á la banda y se muestre insensible á la voz de la razón y la justicia, persistiendo en la insensata manía de atropellar á indefensos obreros, pisoteando las leyes que rigen sobre el trabajo y los reglamentos sancionados por ella misma. Contamos para ello, con armas tan poderosas como son la justicia, por nuestra parte, y la opinión de obreros y público, que aportan en conjunto fuerzas suficientes para doblegar el orgullo de la «Razón social» más poderosa.

Séanos permitido hacer algo de historia. Para el ingreso en los «Tranvías eléctricos» se tuvo mucho cuidado de exigir toda clase de garantías por parte de la Empresa, teniendo en cuenta que bastaba para atraer á incautos obreros un nombre que servía de «señuelo»... «Tranvías eléctricos».

Ante este pomposo anuncio acudieron á docenas obreros con y sin trabajo; pues era justo suponer que al igual de otras capitales tuvieran los empleados un jornal decoroso con que poder subsistir.

La Empresa, por su parte, ocultó hasta última hora el Reglamento, por el cual habían de regirse los nuevos empleados; pues de haberlo publicado, como era su deber, no hubiera pescado «truchas á bragas enjutas».

Fueron admitidos los «neófitos», teniendo en cuenta no el mayor ó menor grado de aptitud (pues esto no importa) sino la calidad del «padrino», y fueron á posesionarse del cargo, mas... ¡oh ilusión! se encontraron con un «Reglamento» propio de la época de Felipe II. En él pudieron ver que se había tenido en cuenta en la tantas veces repetido Reglamento... los deberes del empleado para con la Empresa; no así los derechos que en justicia les correspondían.

Para confeccionar los susodichos estatutos, se tuvo en cuenta lo legislado por otras Empresas, en lo que se refiere á los deberes del empleado; no así en lo concerniente á jornales y otros beneficios para el obrero.

De esta suerte, se verá que en Madrid, por ejemplo, el jornal máximo es de 450 pesetas, y el mínimo de 3 ídem; mientras que aquí el mayor es de 350 y el menor de 250, teniendo en cuenta que ningún empleado, ni los inspectores, ganan ó mejor dicho, cobran el máximo.

Dicho Reglamento, como «hecho» por la Empresa, adolece de muchos defectos que en su día apuntaremos, no hoy, en gracia á la brevedad; pero con ser abusivo, no lo sería tanto si la Empresa lo cumpliera en todas sus partes, no pisoteando lo dispuesto por ella misma, como habrá podido apreciar quien leyese lo escrito por nosotros en el número anterior.

También es conveniente recordar á los empleados que no había razón justificada para protestar de la forma de descontar la fianza por la Empresa, pues todos sabían que dicho requisito había que hacerlo efectivo al posesionarse del cargo.

¡Aquéllos que tanto prestearon se han dejado luego cercenar sus jornales y atro-

CASA FUNDADA EN 1850

EL AGUILA

CASA FUNDADA EN 1850

GRANDES ALMACENES DE ROPAS CONFECCIONADAS Y Á MEDIDA

SUCURSALES:

Madrid, Preciados, 3.-Barcelona, Plaza Real, 13.-Bilbao, Estación, 5.-Cádiz, San Francisco, 25.-Málaga, Granada, 63.
Sevilla, Sierpes, 72.-Valencia, Peris y Valero, letra E.-Valladolid, Santiago, 57.-Zaragoza, Independencia, 1.-Ma-
llorca, calle Colón.-Alicante, Princesa, 2.-Gijón, San Bernardo, 31 y 33.-Cartagena, Duque, 25.

PRECIO FIJO

ROPA HECHA PARA CABALLEROS		Pesetas	ROPA HECHA PARA NIÑOS		Pesetas	VARIOS ARTICULOS		Pesetas
Trajes de paten, vicuña ó estambres.....	de	16 á 80	Chalecos fantasía.....	de	10 á 20	Gabán corto cruzado de jerga ó vicuña, con		
Americanas y chaqués paten, vicuña y estam- bres.....	>	9 á 55	Trajes de frach y levita.....	>	50 á 90	botón áncora, para niños de 4 á 10 años.	de	12 á 23
Gabanes entretiempos é invierno.....	>	25 á 100	Impermeables negros y colores.....	>	50 á 100	Makferlands y capas, para niños de 4 á 16 años	>	9 á 38
Frach de paño, elasticotín, etc.....	>	30 á 45	Batas, batines, ulsters, makferlands, etc., etc.			VARIOS ARTICULOS		
Levitas de armoure, estambre, etc.....	>	50 á 75	ROPA HECHA PARA NIÑOS			Gorras forma marinero.....	>	3 á 5
Pantalones de paten, pañete, vicuña, etc.....	>	6 á 25	Trajes de americana de paten, vicuña, jerga ó			Id. > ciclista de lana, jerga azul y ne- gra, para caballeros y niños.....	>	2 á 5
Pellizas de montagnach, cuello y bocamanga			estambre, para niños de 10 á 16 años.....	<	14 á 40	Gorras forma boina, japonesa, de paño azul		
strakan ó de pieles.....	>	14 á 100	Trajes marinera y matelot de paten, jerga, vicu- ña, para niños de 4 á 10 años.....	>	4 á 38	y colores, para caballeros y niños.....	>	3 á 5
Rusos de ratina, último modelo.....	>	26 á 70	Gabanes de entretiempos é invierno, para niños			Boinas azules, clases finas.....	>	1 á 2,25
Capas completas de paño Béjar, Tarrasa y Sa- badell.....	>	25 á 130	de 4 á 16 años.....	>	14 á 44	Mantas de lana y strakan, para viaje.....	>	10 á 110
Gabanes de pieles y strakan.....	>	60 á 200	Pellizas de ratina, montagnach, etc., para niños			Porta-mantas.....	>	2 á 3
Togas de pañete y seda.....	>	100 á 150	de 10 á 16 años.....	>	14 á 23	Perchas de níquel, para trajes.....	>	0,90

GRAN SURTIDO EN GENEROS DEL PAIS Y EXTRANJERO PARA LA MEDIDA

SUCURSAL EN SANTANDER: ISABEL II, NÚMERO 2.—TELEFONO, NÚMERO 414

NOTA.—Todos los artículos que expenden estos Almacenes llevan los precios marcados en sus respectivas etiquetas.—Pídase el Catálogo de la Casa.

pellar sus derechos de obreros y de hom-
bres! Y para lo primero no había razón,
sobrando en cambio para lo segundo.

Ya ve la Empresa que damos «á Dios lo
que es de Dios y al César lo que es del
César».

Continúe la Empresa cometiendo trope-
llas; sigan los obreros esa conducta, que les
hace pasar por seres «moralmente castra-
dos», y en el pecado llevarán la penitencia.
Nosotros continuaremos nuestra campaña,
pese á quien pese, y caiga el que caiga.
Nos hemos propuesto defender los fueros
de la verdad y la razón, y seguiremos im-
pertérritos nuestro camino. No atacaremos
por sistema, ni nos mueven venganzas
personales, como verá quien siga leyéndo-
nos, poniendo en la picota pública á todo
aquél que se extralimite, sea patrono ú
obrero, sin distinguir de clases.

Y para terminar.

Don Nestor: usted que quiere quitar el
vicio de fumar á sus empleados, á fuerza
de multas, con grave perjuicio de sus fa-
milias, que van mermando el «sacratísimo»
pan; usted que ha creído de «cartón pie-
dra» á sus subordinados, para no dejarles
comer, beber, fumar, ni hablar, durante
doce horas que dura el servicio. Á usted le
diré yo en otro número quién «fuma» y
de «gorra».

Tenga usted compasión de sus emplea-
dos, que son seres racionales, y no casti-
gue usted el «crimen» de entrar en un es-
tablecimiento á buscar el necesario almuer-
zo, con varios días de suspensión de em-
pleo y sueldo... ¡ah! y que suprimen el lá-
piz tinta; pues esto sería útil en Cartes ó
Valderredible, pero no aquí, donde se co-
nocen lapiceros con contera de goma.

Y basta por hoy.

X.

*El patriotismo no debe ser el instinto
del odio, sino una virtud amable.*

*Por eso no odio á nadie y soy conciu-
dadano de todos los hombres que piensan
noblemente.*—JULIO CLARETIE.

ACUERDO LAUDABLE

Hemos recibido de los correligionarios
que pertenecen al sub-comité republicano
de Cueto, un oficio, el cual nos ruegan in-
sertemos.

Como quiera que nuestro deber es dar
cuenta de todo lo que tenga relación direc-
ta con el hermoso ideal que defendemos,
no tenemos inconveniente en hacer públi-

co dicho documento que integro y al pie de
la letra dice así:

Sr. Director de el semanario republicano
LA REGIÓN CÁNTABRA.

Se solicita la inserción en el periódico de
su digna dirección lo que á continuación
se expresa.

En junta celebrada por este sub-comité
republicano de Cueto en 30 de Abril del
corriente año se acordó votar solamente la
candidatura republicana por creer perjudi-
cial emitir el otro voto en favor de cual-
quiera de los demás candidatos proclama-
dos para concejales. Y habiendo contra-
riado dicho acuerdo los individuos Fran-
cisco Camus, Cecilio Lanza, Eugenio Liñe-
ro, Serafin Lastra, José García Peña, Víc-
tor Cuerno, Juan Camus y Rafael García
por haber votado en favor del candidato
conservador, se acordó por este sub-comi-
té en junta celebrada el 9 del corriente la
expulsión de dichos individuos.

Lo que ponemos en conocimiento de los
correligionarios para los efectos consi-
guientes.

Presidente, *Florentino Pérez*, Secretario,
Venancio Girao.

Cueto, 11 Mayo 1909.

**

Aplaudimos la decisión de los correli-
gionarios del inmediato pueblo, porque así
se hace respetar la causa que se defiende,
y si por el contrario se permitieran bene-
volencias constantemente, sería suficiente
razón para que la seriedad y orden de una
idea, estaría á merced del primero que
llegara.

Por eso decimos con la franqueza que
nos es característica, que el acuerdo toma-
do, está hecho dentro de lo que la discipli-
na de un partido legalmente constituido
impone; y por tanto probado el error de
los queridos amigos expulsados, no tene-
mos más remedio que agregar, el senti-
miento que nos causa que por una mala
interpretación acaso, hayan cometido la
torpeza de no seguir fielmente á sus corre-
ligionarios.

Ahora nos resta decir á los queridos co-
rreligionarios del sub-comité de Cueto,
que si bien es verdad han cumplido con un
acto de disciplina expulsando á los amigos
que antes eran sus correligionarios, tengan
en cuenta y observen la conducta de los

expulsados, y si éstos demuestran fide-
lidad á pesar de la separación que se les ha-
ce, aconsejaríamos indudablemente en prue-
ba de su consecuencia irreprochable, se
les tendría alguna tolerancia, y podrían
nuevamente ser, libres de la mancha que
se les imputa, los que antes compartían en
unión, las dichas y tristezas que trae apa-
rejado el defender un ideal tan franco y
noble como el nuestro; que al fin una am-
nistía republicana se impone cuando los
hombres dan muestras de verdadero arre-
pentimiento.

En cambio; buen ejemplo para la capi-
tal de Santander, que un pueblo limítrofe,
enseñe á arrojar de su seno á los correli-
gionarios que no cumplen estrictamente
los acuerdos de una junta.

¡Cuántos con mayor motivo por ser de
altura,—del *santonismo*—debiera de habér-
selas expulsado por apóstatas!

En fin esto, ocurre en algunas agrupa-
ciones donde la autocracia se ha impuesto;
de todas formas que sirva de ejemplo re-
petimos, y aprendan á expulsar con en-
tera valentía.

RIOJA PALOMAR

DESDE EL ASTILLERO

Picantillo municipal

Pasada la feria electoral, los que vendie-
ron su voto por promesas, esperan senta-
dos (para cansarse menos) á que éstas se
cumplan, y hasta otra feria, en que nueva-
mente vendan su conciencia por el mismo
precio y con idéntico resultado; borregos.

En cambio, los caciques, de no cumplir
lo que prometieron, realizan cobardes ven-
ganzas contra hombres honrados cuya vo-
luntad no pudieron torcer, entre varios que
á mí han llegado por referencia.

La orden dada en su casa por el soberbio
tío de las *zapatillas*, para que no compraran
frutas ni hortalizas á la mujer de un hor-
telano muy conocido en este pueblo, que
se negó á dar el voto para los amigos del
dueño del ingenio Providencia.

Pues ya se ve, el bando contrario lo que
debe hacer es no comprar pan en el in-
genio.

También ha sido despedido del lavadero,

llamado de don Pedro, un obrero forjador,
por la misma causa. Esto habrá sido á cam-
bio de que ni por el señor Gobernador ni
el Alcalde señor Ezquerria, se hagan efecti-
vas las multas que por el mismo Alcalde
y Junta local de Reformas Sociales, se im-
pusieron á la explotadora empresa, por in-
fracción de la Ley de Descanso Dominical
y otras de carácter social, multas que fue-
ron sancionadas por la Junta provincial de
Reformas Sociales y que á pesar de un cor-
te que las dió el señor Gobernador, se ele-
van á 250 pesetas.

¿Con qué derecho, con qué equidad y
justicia podrán castigar estas autoridades á
los delincuentes de tercera, á los que no
dan morcilla por la sencilla razón de que
no matan puerco?

Sigan las compañías explotadoras vulne-
rando las leyes con perjuicio de los obre-
ros á cambio de obligarles en elecciones á
votar por quien á ellas convenga, y los
obreros continúen chupándose el dedo y
pronto verán desaparecer las pocas leyes,
como la de Accidentes del Trabajo y la re-
glamentación de éstos, que en algo les be-
neficia hoy. No se revelen contra sus tira-
nos; déjense conducir como mansos corde-
ros, que de los mansos es el reino de los
cielos.

También se susurra de que algunos in-
dustriales dieron su voto con la esperanza
de tener alta vara matutera. Yo no lo creo,
ustedes hagan lo que quieran. Y fin de la
feria.

**

Señor alcalde: usted que alardea de hi-
gienista (aunque lo disimula mucho) y tie-
ne también afición á dar paseitos por los
malecones de las marismas ¿ha paseado al-
gún día de esta semana por el muelle de
Tijero (es decir, no sé si se llamará así, pe-
ro sí que le ha producido más que á mí) ha-
brá visto y también habrá olido unos perros
muertos que hay á la orilla del mar, y ha-
brá dado orden que no se repita el espec-
táculo?

DOCTOR FORGAXA.

Astillero, 14 de Mayo de 1909.

*La libertad se conquista con el filo del
machete, no se pide. Mendigar derechos es
propio de cobardes, incapaces de ejercitar-
los.*—ANTONIO MACEO.

La Cruz Blanca

CERVEZAS
 Laureadas en todas las Exposiciones presentadas.
 Gran premio en París 1900.

FABRICA DE LICORES Y AGUARDIENTES
B. L. DOMEK
Becedo, 5.-Santander
 Casa acreditada por sus excelentes marcas de exquisita elaboración.
 Premiado con doce grandes diplomas de honor y veinte medallas de oro. Fuera de concurso en la Exposición de Progreso, Madrid 1904.

EL ORIENTE DE ASTURIAS
 GRAN CASA PARA VIAJEROS DE
FRANCISCO MUÑIZ CUÉ
Atarazanas, 19, 1.º.-Santander
 Esmerado servicio, buen trato, precios económicos, hermosas vistas y próxima a los muelles de embarque y estaciones de ferrocarriles.
 NOTA.—El dueño de esta Casa, agente de negocios, se encarga de todas estas comisiones con garantía y prontitud.

Tienda de Comidas y Bebidas
Francisco Díaz
General Espartero, 19
 En este gran Establecimiento, dotado de las mejores condiciones, se sirven comidas y bebidas, con esmero, prontitud y economía.
 Licores, aguardientes y vinos tintos y blancos de las mejores clases.

ALMACÉN DE VINOS
J. López Alonso
 Calle pe Castilla (frente a la estación de Bilbao)
SANTANDER

Francisco Herrero
Calle del Rubio
 SANTANDER
 Producción de superior calidad en ricos Aguardientes y Licores.
 Gran Casa de Viajeros
Isidoro Ubierna
Méndez-Núñez, 2
 Amplias habitaciones: primeros y segundos pisos.
 Servicio esmerado y a la carta.

CARLOS DE OTAOLURRUCHI
Sanlúcar de Barrameda
 ESTA CASA CUENTA CON UN GRAN ALMACENADO DE VINOS Y EN SUS EXTENSAS BODEGAS SE ENCIERRAN LAS SOLERAS MÁS AÑEJAS DE SANLÚCAR.
 Al especial cuidado con que desde tiempo inmemorial ha procedido en la elección y selección de los mostos, acaparando los de los más famosos viñedos de este término, la acertada é inteligente dirección en la crianza de sus *genúnas Manzanillas* y el satisfacer siempre a su numerosa clientela sirviendo vinos sin mistificación y que se distinguen por su *estilo, vejez y finura*, han dado a la marca **CARLOS DE OTAOLURRUCHI**, el prestigio de que hoy goza y el primer puesto entre las casas exportadoras de Sanlúcar de Barrameda.
 Para prevenirse contra especuladores de mala fé, ha quedado registrado y depositado el nombre comercial **CARLOS DE OTAOLURRUCHI**, así como las clases *Canillas, Jerezana y Victoria* consideradas como especialidades, de esa Casa, la primera por su extraordinaria finura, la segunda por su natural riqueza alcohólica y la última por su venerable añejez.
Agente general para el Norte de España:
JULIO MÉNDEZ DEL CAMPO

MATERIALES DE CONSTRUCCION
 Cal hidráulica superior de Zumaya. Cemento Portland de las más acreditadas fábricas. Azulejos. Tuberías de gres, cemento y barro. Baldosas de todas clases. Yeso, etc., etc.

JOAQUIN MADRAZO
 Despacho: Méndez-Núñez, 1, (frente a los ferrocarriles de la Costa). Depósitos: calle de Madrid, 1, Antonio López, y Ruamayor, 9.

Tienda de Comestibles y Vinos
ISIDRO MATEO
Peña-Herbosa, núm. 39
 Servicio con prontitud y economía.
 Casa acreditada por sus géneros.

Fábrica de aguardientes y licores
DE ELIAS HERREPO
 CONCORDIA, 38.—SANTANDER
 Esta fábrica elabora las marcas más solicitadas con suma perfección,



Mala Real Inglesa
 VAPORES CORREOS INGLESES
 SERVICIO MENSUAL ENTRE
SANTANDER Y REPÚBLICA ARGENTINA
 Viajes rápidos y económicos a todos los Estados de Sub-América
 Para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, saldrá directo de SANTANDER, el día 22 de JUNIO, el magnífico vapor **PARANA**. Admitiendo carga y pasajeros de tercera clase.
Precio a BUENOS AIRES: 201 pesetas.
 Estos grandes vapores de nueva construcción, dotados de todos los adelantos modernos, ofrecen las mejores comodidades a los señores pasajeros.
 A los de 3.ª se les da vino y pan fresco en todas las comidas, y el servicio en general, es excelente.
 El servicio corre a cargo de un escogido personal de cocineros y camareros españoles, con órdenes terminantes de atender esmeradamente al pasaje.
 Para toda clase de informes dirigirse al consignatario, y Agente de la Compañía de Santander, **DON LUIS DE MARURI, MUELLE, 31.**

LA LUZ Ribera, 21
 Completo surtido en aparatos para luz eléctrica y de gas: brazos, grupos de luces, florones para techos, figuras de bronce, portátiles, quinqués, arañas de cristal, tulipas, pantallas, globos, cristalería de Bohemia, y todo cuanto se desee para alumbrado eléctrico y de gas.
 Ventiladores de todos sistemas y tamaños.—Grandes existencias de material eléctrico de todas clases.—Instalaciones y reparaciones de luz eléctrica.—Instalaciones y reparaciones de timbres.—Robotería para vapor, agua y gas.—ROTULOS ESMALTADOS en todos tamaños, formas, colores y estilos que deseen.—Precios de fábrica.
LA LUZ.—Ribera, 21.—Teléf.º 28.—SANTANDER

PARA COMER BIEN Y BARATO
 EN LA
NUEVA SUIZA
 plazuela de la Libertad, á cargo del antiguo cocinero del café Suizo.
 Se sirven toda clase de comidas.

La Propicia
 -- AGENCIA FUNERARIA --
Rubio, número 18.—SANTANDER

CEFERINO SAN MARTÍN
 SE ALQUILAN Y SE VENDEN CORONAS
 ESTA AGENCIA SE ENCARGA DE TODOS LOS SERVICIOS CONCERNIENTES A LA CONDUCCION DE CADAVERES. SE RECIBEN ENCARGOS PARA DENTRO Y FUERA DE LA POBLACION.

VIDA NUEVA
GRAN CASA DE COMIDAS
 A CARGO DEL COCINERO
Marcos Garcia Magadán
CASA PARA VIAJEROS
 Calle de Bailen, núm. 2.-SANTANDER
 Servicio esmerado y completo. Comedores y habitaciones independientes.

Viveros y Establecimientos hortícolas **P. Eduardo Laguillón**
 Semillas, árboles frutales, plantas de invernadero. Se hace toda clase de podas.
 DEPÓSITO CENTRAL: Martillo, 6.—SANTANDER

Almacén de Paquetería, Mercería y Géneros de Punto
2, JUAN DE HERRERA, 2
 Grandes novedades en Camisería, Corbatería, Mercería, Adornos y Artículos de piel.

JOSÉ MATEU
8, CALLE DE ATARAZANAS, 8